

Fecha: 12-05-2026
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Columnas de Opinión
Título: **Columnas de Opinión: Enfermedad zoonótica**

Pág.: 9
Cm2: 160.8
VPE: \$ 96.615

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Enfermedad zoonótica

El hantavirus es una enfermedad zoonótica (transmitida de animales a humanos) provocada principalmente por la inhalación de partículas virales eliminadas por roedores silvestres.

¿Quién transmite la enfermedad?

Reservorio principal: El ratón silvestre de cola larga, conocido científicamente como *Oligoryzomys longicaudatus*, es el principal transmisor en Chile y Argentina.

Mecanismo de contagio: Los roedores infectados

eliminan el virus a través de la orina, heces y saliva.

Vías de transmisión al humano:

Respiratoria: Inhalación de virus suspendidos en el aire al remover heces o nidos secos.

Contacto directo: Tocar roedores vivos o muertos, o sus excreciones, con manos desnudas.

Contacto con mucosas: Tocar objetos contaminados y luego llevarse las manos a ojos, nariz o boca.

Transmisión entre personas

Virus Andes: A diferencia de otras cepas, el virus Andes (frecuente en el Cono Sur) es el único capaz de transmitirse de persona a persona.

Condiciones: Este contagio es raro y ocurre bajo condiciones de contacto estrecho y prolongado con una persona enferma (fluidos corporales).

¿Dónde ocurre el contagio?

El contagio ocurre usualmente en áreas rurales o en viviendas que han estado cerradas, al respirar aire contaminado por saliva, orina o heces de un ratón infectado. Las actividades de mayor riesgo son limpiar lugares cerrados sin ventilación, trabajar en áreas forestales o agrícolas, y acampar sin medidas preventivas.